



Acta de la Tercera Sesión del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

En Villa Corona, Jalisco, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos horas del día 02 de marzo de dos mil veintidós, de conformidad en el Artículo 115 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 8, 9, 10 y 11 de La Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. Se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán. Buenas tardes, tengan todos los presentes, hoy nos reunimos para poner a discusión 7 licencias nuevas con venta de alcohol. Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Con gusto presidente, iniciamos con el Registro de Asistencia al cual les pediría a los asistentes digan presente al escuchar su nombre.

- 1.- Ing. Armando Sención Guzmán. Presidente Municipal.
- 2.- Lic. Fernando Darel Guardado González. Síndico Municipal.
- 3.- Lic. Pablo López Moreno. Secretario del Ayuntamiento.
- 4.- Contadora Julia Virgen Ojeda. Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.
- 5.- C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva. Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco.
- 6.- C. Benito Franco Serrano. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
- 7.- Doc. Juan Pablo Barajas Gutiérrez. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
- 8.- Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.
- 9.- C. Hernán Adelaido Govea López. Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.



Mark ACalk



Mark A Valle

Secretario del Ayuntamiento Lic. Palo López Moreno: Se corroboró con la lista de asistencia que se encuentra presentes 10 de 10 de los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar está sesión, motivo

por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez que se nombró lista y para dar cumplimiento al punto número del orden del día declaro que existe Quórum Legal para sesionar siendo las 14:10 catorce horas con 10 minutos del 02 de marzo del 2022.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al tercer punto de la Orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El tercer punto del orden del día es Aprobación del orden del día.

I.- Registro de Asistencia.

10.- C. Mark Antonio Valle Dozier.

- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación de la orden del día.
- IV.- Poner a consideración solicitudes de permisos de venta de alcohol, para su aprobación.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura de la sesión.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del punto tercero de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto número tres se aprobó con 10 de votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario le de lectura al cuarto punto de la orden del día.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Hay alguna recomendación donde diga que debe de haber tantos o cuantos giros por manzana o hay algo.

IV.- Poner a consideración solicitudes de permisos de nuevas licencias

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El primer giro es a nombre de Leticia Ibarra

Ramírez. Ella menciona que quiere establecer una fonda con venta de bebida en

envase abierto, es llegando a Atotonilco. Aun no tenemos el nombre comercial.

C. Hernán Adelaido Govea López: En la primera sesión se había hablado que

íbamos a restringir los giros, ahorita lo que se está haciendo es otorgándolos,

estamos aprobando y aprobando, ya habíamos dicho que se iban a regularizar

los que tenemos. Aquí esta el Secretario que el vive en la carretera que vemos

que ahí hay mucho desorden pero si vamos a dar mas permisos nos vamos a

el cuarto punto del orden del día dice:

con venta de Alcohol.

llenar y todo es un desorden.

C. Hernán Adelaido Govea López: Hay una donde dice cuanto debe de estar de retirado con la venta de alcohol.

C. Benito Franco Serrano: Eso es en cuanto a Escuelas, templos o Iglesias debe de estar en un perímetro de más de 50 metros.

Lic. Fernando Darel Guardado González: El nombre de Giros Restringidos no es no apertura si no que estén mejor coordinados siempre y cuando cumplan con los requisitos, siempre también es bueno recordar que cuando se haga una solicitud mencionar que no estén cerca de lugares prohibidos.

C. Hernán Adelaido Govea López: Mi intención no es que no se abran si no que ustedes dijeron abiertamente que no querían más, pero si ustedes están a favor de que se den esta bien.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número uno del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx





Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número uno del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El segundo giro es a nombre de: Pablo López Moreno: El Giro es Mariscos, con venta de cerveza en envase abierto solo en el consumo de alimentos.

Doc. Juan Pablo Barajas Gutiérrez: En el otro giro que acabamos de pasar yo solo quiero que si se verifique que se van a vender alimentos que no se vaya a prestar a que sea un cervecentro porque esta cerca de la Laguna.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Claro en su momento se hará las inspecciones por parte del Director.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número dos del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número dos del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 9 de votos a favor y una abstención de su servidor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva, 3.- Francisco Cuenta Sedano. El ya esta establecido con una tienda de abarrotes, el quiere vender cerveza en envase cerrado, el se encuentra en la Localidad de Juan Gil Preciado cerca del Panteón sobre la carretera.

C. Hernán Adelaido Govea López: Digo que las personas que piden permiso para abrir negocios deberán también darse de alta en SAT para que se recaude más para el Municipio, porque todos esos recursos entran.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Y en que en otros giros si los hay, no en tiendas de abarrotes por ejemplo en venta de químicos y algunos otros.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número tres del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Deuised C.P.45730



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx

Mary Chro

Mark AValle



Markholalle

H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco 2021 - 2024

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número tres del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Punto número 4, a nombre de Leonardo Ortiz Hernández. Tienda de abarrotes con venta de cerveza y comida.

Lic. Fernando Darel Guardado González: Todos esos detalles hay que revisarlos bien antes de que nos sentemos a discutirlos para no tener la necesidad de revisar dos veces el mismo permiso, platicar bien con ellos y platicar bien que es su giro.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si porque hay personas que llegan que quieren abrir un negocio con autolavado y taller y dos otres cosas juntas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: En este caso si quieren permiso para dos otres cosas pues claro que se debe de expedir una licencia por cada giro y que cubran los requisitos de los mismos, tenemos la obligación de revisar y que no hagan mal uso.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Ahí no tiene horario hasta que definan el giro porque en abarrotes solo se da el permiso hasta a las 11:00 p.m. de la noche.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número cuarto del punto cuatro de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número cuatro del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: 5.- María Placencia Torres. Restaurante bar, ella es dueña de un lugar que se llama el Borrego, esta ubicado en Agustín Melgar #142, aquí en Villa Corona, en la administración anterior le dieron un permiso provisional para la venta de mariscos los fines de semana, pero tiene el permiso de salón de eventos, pero dice que si le funciono la venta de mariscos como restaurante bar y es por eso que quiere el permiso.





H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco 2021 - 2024

Lic. Fernando Darel Guardado González: Venden bebidas preparadas los fines de semana y se tiene que hacer un reajuste.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Este permiso se condiciona no se autoriza hay que revisar bien y que soliciten el giro sobre lo que van a vender.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Que quede circulada los días que va a funcionar.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si en el permiso queda escrito los días que va a funcionar como restaurante bar y los días que funcionara como salón de eventos.

Contadora Julia Virgen Ojeda: Pedir la constancia de situación fiscal como la opinión de cumplimiento porque ahí es donde se ve si está cumpliendo.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número cinco del punto cuatro de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número cinco del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: 6.- Martha Erika González Hernández, ella quiere una tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado aquí en Villa Corona.

C. Hernán Adelaido Govea López: Si es en el monte en la entrada ella vende cerveza y ahí están tomando las personas uno pasa y ahí se ven los envases, digo hay que ser sinceros porque si está solicitando una cosa, pero está haciendo otra.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si es correcto hay que ser sinceros, hay que leerle bien la cartilla.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si ella vino el día de ayer y se le dijo cuanto le costaba la licencia y nos dijo que la esperáramos a que juntara el dinero, pero



H. Ayuntamiento Villa Corona, Jalisco 2021 - 2024





ya estando ahí nos enteremos de cosas como ahorita que la hija parece ser que vende bebidas preparadas como son las micheladas y otras cosas.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quienes estén a favor del punto seis del punto n cuatro de la orden del día con apercibimiento de que se ponga al corriente y solicite el permiso correspondiente lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número seis del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: 7.- Ma. Del Socorro Michel A. Este negocio es Atotonilco el Bajo, solo tienen un solo vecino para las anuencias y la venta de cerveza solo será en envase cerrado.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número siete del punto cuatro de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número siete del punto cuarto de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán Le pediría secretario técnico de lectura al quinto punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto quinto punto del orden del día es Asuntos Varios:

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Les comento que acaba de llegar dos personas una es Rosalina Gutiérrez el giro es tienda de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado, en Villa Corona en el monte, con ella se mando al inspector y él dijo que ya estaba abierto el lugar y ya estaba abierto entonces se le invito para que venga a ponerse al corriente.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quienes estén a favor del punto 1 de asuntos generales de la orden del



H. Ayuntamiento



día con apercibimiento de que se ponga al corriente y solicite el permiso correspondiente lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro del punto 1 de Asuntos Generales de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El ultimo giro también nos acaba de llegar ella es María Teresa Rodríguez Roque, de Atotonilco el Bajo ella tiene el permiso de tienda de abarrotes, pero sin venta de cerveza y ella quiere hacer un cambio de contribuyente porque dice que ella ya no la va a trabajar se la va a pasar a su hijo pero hace la observación que al hacer el cambio de contribuyente quieren hacer el cambio de giro que agregarían la venta de cerveza con envase cerrado.

Lic. Pablo López Moreno: De echo esa tienda es de el papá del Delegado de Atotonilco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pues hay que regularizar.

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Yo tengo la licencia del 20- 21, pero si la tengo como una tienda de abarrotes sin venta de cerveza y el costo de la licencia es mínimo, pero ya con venta de cerveza si cambia el costo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Regularizarla y que se haga el cobro correspondiente.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quienes estén a favor del punto 2 de asuntos generales de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro del punto 2 de Asuntos Generales de la orden del día se aprobó con 10 de votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario de lectura al sexto punto del orden del día.





Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto sexto punto del orden del día es Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más asuntos que tratar siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos del día 02 de marzo de 2022, se da por terminada la presente sesión. Agradezco a todos su disponibilidad e interés en estas reuniones que tienen como finalidad el mejoramiento del Municipio y al mismo tiempo darle el servicios y atención requerida a cada uno de nuestros pobladores.

Ing. Armando Sención Guzmán. Presidente Municipal,

innicipal De VIII.

Lic. Fernando Darel Guardado González Síndico Municipal.

> Lic. Pablo López Moreno. Secretario del Ayuntamiento.

Contadora Julia Virgen Ojeda. Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco

BINGSGA

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva. Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco.

> C. Benito Franco Serrano. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730 Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx





Doc. Juan Rablo Barajas Gutiérrez. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez. Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

C. Hernán Adelaido Govea López. Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Mark A Valle

C. Mark Antonio Valle Dozier. Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco. House the